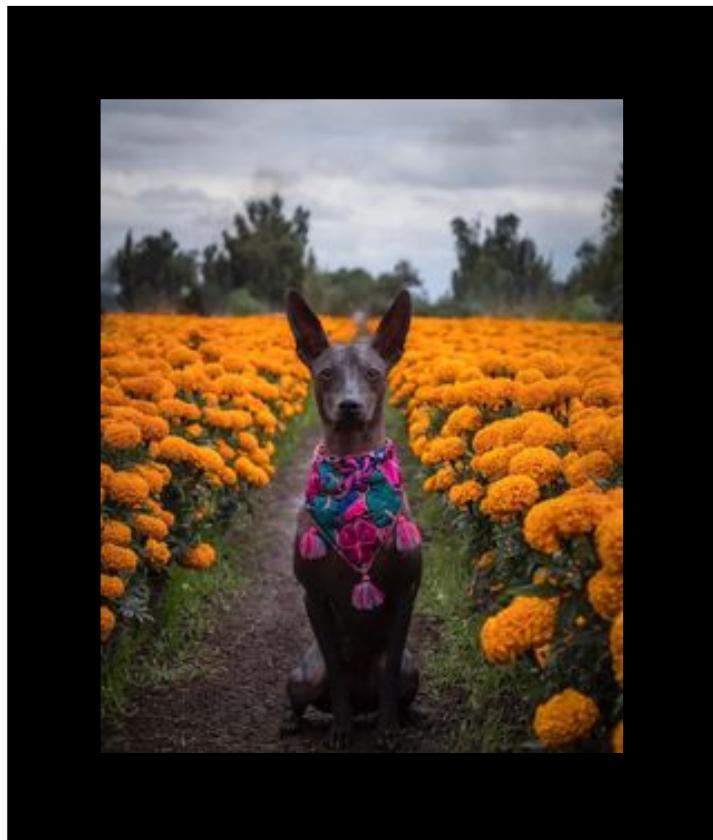


# XOLOITZCUINTLI

Jesús Demetrio Contreras Carmona  
jcontrerasc757@alumno.uaemex.mx

**D**e acuerdo con la arqueo-zoología, el perro “... se derivó del lobo, ya que este animal fue el primero en ser domesticado” (Valadez, 2003: 48). Los restos arqueológicos indican que el perro apareció hace unos 15 000 años en el continente asiático, llegando a América por el Estrecho de Bering acompañando al ser humano.



La constante crusa entre las familias *Canis Familiaris* (perros) y *Canis Lupus* (lobos) construyó cuatro grupos que se desprendieron del tronco original del perro europeo y asiático, dos de ellos con presencia en América:

El grupo I, en el cual están incluidos la gran mayoría de los perros. Ejemplares de este grupo entraron repetidas veces al Continente americano y

dieron lugar a todas las formas nativas de perros con pelo hasta ahora conocidos en Latinoamérica...

El grupo IV, cuyos primitivos miembros se dispersaron hasta Europa, dando lugar a razas como el dachshund y también entraron a América. A este grupo pertenece el perro pelón mexicano (Valadez et al., 2010: 18).

En cuanto a la existencia del perro en lo que ahora es territorio del Centro de México hay evidencias.

...desde hace unos 8000 años. En Tlapacoya, Estado de México, existen restos de ellos y figurillas de ellos zoomorfas que representan al canino que tienen más de 7000 años de

antigüedad. En la Cueva del tecolote (10), Hidalgo y en Tehuacán, Puebla, se conocen huesos de perros fechados en 5500 años, es difícil encontrar un sitio arqueológico en donde no aparezcan restos de perros. (Valadez, 2003: 41)

Investigadores como Alicia Blanco, Bernardo Padilla y Raúl Valadez Azúa (2009: 124-125, 131) mencionan el empleo del término raza, ya que describe la existencia de diferentes tipos de perros, en otras palabras, es “indispensable disponer de un punto de comparación, de un biotipo con el cual se pueda constatar que no todos los ejemplares son iguales y que puede haber formas diferentes”.

Las distintas razas de perros existentes en la América Precolombina tienen cualidades particulares y características biológicas que posibilitan una descripción e identificación de razas; en cuanto a las presentes en el área mesoamericana están las siguientes:

Itzcuintli o perro común, Tlalchichi, Malix o perro Maya de cara corta y Xoloitzcuintli. La raza de perro Xoloitzcuintli es la más conocida a nivel nacional y la más peculiar de México. Cuenta con la característica de la ausencia de pelo, lo anterior producto de una mutación y alteración genética que se llama “displacía ectodérmica autosómica dominante, malformación congénita de la piel heredable y siempre lo manifiesta quien lo porta. Esta

mutación afecta estructuras del ectodermo (sistema nervioso), otorgando así una alteración en la piel quedando ésta en estado embrionario, sin generación de pelo” (ver figura 1). (Valadez, 2010: 23). Estos perros cuentan con una dentición que carece de premolares: “Un perro adulto tiene incisivos con forma de conos simples, carece de premolares, los molares van a ser de menor tamaño en comparación con los de un perro pelón de talla similar y la estructura de las piezas es más sencilla” (Valadez, 1995: 30).

Algunos xoloitzcuintli en una camada no presentan la mutación, por lo que sí tienen pelo (Valadez, 2010: 27). Se carece de datos sobre el xoloitzcuintli, o información más precisa sobre esta especie, pues se encuentra a la sombra del perro sin pelo, de tal suerte que “es indudable que los xoloitzcuintli prehispánicos, vivieron esta misma condición y que ambas variedades están presentes en el registro arqueo-zoológico; desgraciadamente, la forma con pelo es idéntica en su



morfología a un perro común” (Blanco et al., 2009: 144), aunque en los estudios actuales se realiza un esfuerzo por identificarlo (ver figura 2). El presente estudio de la importancia del perro en las sociedades mesoamericanas, y principalmente en la cultura nahua, aprovecho también los testimonios escritos en el periodo novohispano, en los cuales hay una gran cantidad de información, equivalente a la que aportan en conjunto otras fuentes como pudiera ser la cerámica, la

pintura mural o la pictografía. Con base en esto se enfatizó la necesidad de abordar lo concerniente al animal a través de este tipo de testimonios, que si bien son diversos constituyen una fuente primaria para la investigación de los cánidos en el contexto cultural mesoamericano.

Este trabajo ubica, identifica y analiza las noticias que se tienen registradas del xoloitzcuintli – en contextos socioculturales- en las fuentes arqueológicas, pero particularmente en las fuentes etnohistóricas, relativas al Posclásico tardío (1200-1521). En dichas fuentes las menciones sobre el perro se encuentran dispersas, en ellas se informa sobre aspectos como las principales razas, su participación como personaje en los mitos (de creación del mundo, origen de la humanidad y origen de su especie), en ritos mortuorios (como acompañante del difunto), el signo del día “perro” es parte de los dos calendarios más importantes (Xiuhpohualli y Tonalpohualli); y su simbolismo está presente en las fiestas religiosas asociadas al fuego e, incluso, fue pieza central en rituales para atraer lluvia, y tuvo un templo específico. El perro sirvió además como apoyo terapéutico, para curar algunos males; según las fuentes era un producto de venta frecuente en los tianguis de las ciudades. Las menciones del consumo del perro como alimento son abundantes, aunque se llega a decir que primordialmente era parte de la dieta de las clases bajas.

De acuerdo con las fuentes consultadas, la idea generalizada de que el perro es compañero del difunto tiene fundamento en Mesoamérica, donde en ocasiones se colocó al animal en los entierros humanos como parte de la ofrenda. Ha sido más común para los arqueólogos encontrar restos óseos aislados (en basureros o construcciones), su aprovechamiento como comida y motivo visual o materia prima de la indumentaria.

Las publicaciones consultadas y revisadas dentro de este trabajo demuestran claramente que el factor “raza de perro” no era tan importante en el momento de seleccionar al ejemplar para el rito



mortuorio o para algún otro tipo de ritual, siendo más probable que esto se determinara por otros aspectos, por ejemplo el color de pelo, esto de acuerdo con las fuentes del siglo XVI.

En el Posclásico tardío el perro, debido a su gran difusión y múltiples usos, pudo haber sido un producto de tributo, al igual que los guajolotes o “gallinas de la tierra”; no obstante, no hay en las fuentes revisadas registro de pago de perros como tributo. Asimismo, poco hay en los textos sobre el vínculo afectivo que pudo existir entre el ser humano y el animal, en relación a contextos culturales mesoamericanos.

El análisis de las fuentes etnohistóricas permite concluir que el valor del perro, en la sociedad nahua de Posclásico, provenía de su capacidad de satisfacer necesidades humanas a nivel económico como alimento y producto de intercambio; en el ámbito ideológico se le apreció por las significaciones que se le atribuyeron como: compañero del ser humano en su viaje al inframundo, ofrenda – funerarias y votivas a templos-, signo o carga del tiempo calendárico, personaje mítico o divino y por su uso terapéutico. Además proporcionó bienestar como protector y compañero del ser humano. Como elemento para una reflexión final, los conquistadores –frailes o soldados– apreciaron a los perros como alimento, pues en varias ocasiones mencionan que eran “muy buenos para comer”; no obstante, muy pronto se manifestó la visión de los evangelizadores ante el consumo del perro, en la que existe una desaprobación y una condena, por ejemplo Fray Diego Durán (1967:180-181) opina:

Y no sé por qué se ha de permitir. Y no soy de tan torpe juicio que no vea que estos ya son cristianos y bautizados y que creen la fe católica y un Dios verdadero, y un Jesucristo, su único Hijo, y que guardan la ley de Dios, pero, ¿por qué les hemos de consentir que coman las cosas inmundas que ellos tenían antiguamente por ofrenda de sus dioses y sacrificios? Lo cual, aunque sea así que ya no comen estas cosas inmundas de perros y zorrillos y topos, comadrejas y ratones, por superstición e idolatría, sino por vicio y suciedad, es muy loable reprenderlo los confesores y predicadores y predicadores, para que acaben ya de vivir en policía humana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA, Joseph (1985), Historia natural y moral de las indias en que se tratan de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas, y los ritos, y ceremonias... (2<sup>a</sup>. Ed.), México, Fondo de Cultura Económica.

ACUÑA, René (1985), Relaciones Geográficas del siglo XVI, tomo 1, México, UNAM.

ACUÑA, René (1986a), Relaciones Geográficas del siglo XVI, tomo 2, México, UNAM.

ACUÑA, René (1986b), Relaciones Geográficas del siglo XVI, tomo 3, México, UNAM.





BENAVENTE, Fray Toribio (1971), *Memoriales, o, Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

CHIMALPOPOCA (1992), “La leyenda de los soles”, en *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauitlán y leyenda de los soles*, México, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM.

CLAVIJERO Javier, Francisco (1964), *Historia Antigua de México*, México, Porrúa.

CÓDICE FLORENTINO (1979), *Libro Festo de la Rethorica y Philosophia moral y Meología de la gente mexicana...*, México, Archivo General de la Nación/Secretaría de Gobernación.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (1995), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa.

DURÁN, fray Diego (1967), *Historia de las Indios de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, tomo 1, México, Porrúa.

LANDA, fray Diego de (1994), *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Conaculta. León Portilla, Miguel (1999), “Bernardino de Sahagún pionero de la antropología”, *Arqueología mexicana*, núm. 36, pp. 8-13.

MENDIETA, Fray Gerónimo de (1980), *Historia Eclesiástica Indiana*, México, Porrúa. Muñoz Camargo, Diego (1999), *Relaciones Geográficas de Tlaxcala*, México, El Colegio de San Luis-Gobierno del Estado de Tlaxcala.

SAHAGÚN, fray Bernardino de (1989), *Historia general de las cosas de Nueva España*, introducción, paleografía, glosario y notas de Josefina García Quintana y Alfredo López Austin, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Editorial Patria.

TORQUEMADA, fray Juan de (1975), *Monarquía Indiana*, introducción de Miguel León Portilla, México, Porrúa.

VALADEZ AZÚA, Raúl (2003), *La domesticación animal*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas/UNAM-Plaza y Valdés.

VALADEZ AZÚA, Raúl (2014), “El origen del perro americano y su dispersión”, *Arqueología mexicana*, núm. 125, pp.30-37.

VALADEZ AZÚA, Raúl, Christopher Götz y Velia Mendoza (2010), *El perro pelón, su origen, su historia*, México, Universidad Autónoma de Yucatán – Instituto de Investigaciones Antropológicas/UNAM.

## Imágenes

Figura 1. El xoloitzcuintli, perro domesticado en Mesoamérica (Valadez, 2014: 37).

Figura 2. Xoloitzcuintli (Códice Florentino, 1979: I.XI, cap.I, fol.17r).